

LA EUROCÁMARA APRUEBA ELEVAR AL 35% LAS RENOVABLES EN EL AÑO 2030

El pleno del Parlamento Europeo (PE) acordó ayer una posición común ambiciosa para afrontar la negociación con los países de la Unión Europea (UE) en materia de gobernanza energética, renovables y eficiencia, un paquete legislativo clave contra el cambio climático. En sesión plenaria celebrada en Estrasburgo (Francia), los europarlamentarios consensuaron defender que la cuota de renovables en el territorio comunitario sea del 35% en el 2030, muy por encima del 27% que piden los Estados miembros y también superior al 30% que propone la Comisión Europea (CE).

El PE propone conseguir estos objetivos en tres tramos, de forma que para el 2022 se haya alcanzado el 20% del objetivo final, en el 2027 el 70% y en el 2030 el 100%, y contempla ciertas flexibilidades para que el recorrido no sea estrictamente lineal.

El eurodiputado socialista español José Blanco, ponente del texto, señaló tras la votación que la posición del Parlamento es un «mandato claro e inequívoco a favor de la energía limpia». «Hemos trabajado para fortalecer la propuesta de la Comisión Europea, para alinear al Parlamento en objetivos de descarbonización del Acuerdo de París», dijo antes del voto, a la vez que consideró que a la propuesta inicial de la CE «le faltaba ambición».

El voto en el PE abre la puerta a las negociaciones definitivas para hacer oficial la que será la nueva normativa conocida como «paquete de energía limpia», después de que el Consejo, que representa a los Estados miembros, fijase su propia posición el pasado diciembre. Ese arsenal legislativo se revela esencial para que la UE cumpla con su compromiso de reducir sus emisiones contaminantes al 40% para el 2030 respecto a los niveles de 1990.

También en clave de energías limpias, los europarlamentarios, sin embargo, no retuvieron la obligación de fijar objetivos vinculantes en renovables para cada país de la UE.

El amplio paquete de regulación comunitaria incluye otros aspectos como el derecho de los ciudadanos al autoconsumo energético que la Comisión Europea defiende y pide que se fomente. De salir adelante esa iniciativa se haría imposible el «impuesto al sol» vigente en España.